

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**CARTA MÚLTIPLE SCOH-3940-2019**

San Isidro, 04 de diciembre de 2019

Señores

**REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.**

Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Vía Principal 110, Torre Real 5, Piso 10  
San Isidro.-

**At.: Sra. Eliana Flores Ríos –**  
Gerente de Compra/Venta de Productos y Ventas Mayoristas Dirección Abastecimiento y Distribución.

**Ref.: Proceso de Adquisición por Competencia COM-018-2019-SCOH/PETROPERU**  
**"Adquisición de Biodiesel B100 en el Mercado Local para el periodo febrero – junio 2020", según los siguientes ítems:**

- Ítem 1: "Adquisición de 70 MB de Biodiesel B100 para Terminal Callao en el periodo febrero 2020 – junio 2020".
- Ítem 2: "Adquisición de 22 Mb de Biodiesel B100 para Refinería Iquitos en el periodo febrero 2020 – junio 2020".

De acuerdo con el Procedimiento para la Adquisición en el Mercado Local de Hidrocarburos para el Proceso Productivo y/o de Comercialización de PETROPERÚ S.A. (PROA1-134 v.3), los invitamos a presentar su propuesta para la Adquisición de la referencia.

Para ello, adjunto a la presente, encontrará los siguientes documentos:

1. **Condiciones Generales del Proceso.**
2. **Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición.**
3. **Proforma de Contrato para la Adquisición.**

Adicionalmente, se remite para la presentación de su propuesta los siguientes documentos, los cuales deberán ser incluidos en su propuesta, caso contrario ésta **no podrá ser admitida.**

1. **Formulario de Aceptación Total del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición:** Deberá ser suscrito por su Representada en señal de su aceptación y remitida con su propuesta.
2. **Formato de Propuesta Económica:** Deberá ser llenado con el diferencial propuesto por su representada.
3. **Formulario de Aceptación o Modificación de la Proforma de Contrato:** En este documento, podrá manifestar su total conformidad con las Cláusulas contenidas en la Proforma de Contrato, caso contrario deberá precisar cuál(es) sería(n) la(s) cláusula(s) que consideran se debe(n) de revisar y proponer el texto deseado, siempre y cuando las propuestas de modificación no se traten de las Condiciones Técnicas Mínimas. Esta(s) cláusula(s) será(n) coordinada(s) entre PETROPERÚ y su Representada. Igualmente, deberá ser remitido con su propuesta.

Asimismo, se les informa que el cronograma del Proceso de Adquisición por Competencia es:

- Invitación: 04.12.2019
- Presentación de Propuesta: 11.12.2019 (De 10:00 a 11:00 horas)
- Adjudicación de Buena Pro: 16.12.2019

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en los numerales 5 y 6 de las Condiciones Generales del Proceso, su propuesta deberá ser remitida, en **formato PDF y únicamente al correo electrónico [compralocal@petroperu.com.pe](mailto:compralocal@petroperu.com.pe)**; de enviarlo a uno distinto al señalado en la presente carta, **no será considerado como recibido.** A su vez, deberá adjuntar el Formulario de Aceptación Total del Cumplimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas de la Adquisición; Formato de Propuesta Económica y Formulario de Aceptación o Modificación de la Proforma de Contrato.

Agradeciéndoles anticipadamente por su participación, quedamos de ustedes.

Atentamente,



**Arturo Muñoz Rodríguez – Sub Gerente**  
Compras de Hidrocarburos